

RV: Oficio cumplimiento fallo de tutela LISA ESTEFANIA TIBOCHA

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Vie 24/09/2021 12:56 PM

Para: Lorena Carmona Villamarin <lcarmonav@consejodeestado.gov.co>

De: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 24 de septiembre de 2021 12:12 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RV: Oficio cumplimiento fallo de tutela LISA ESTEFANIA TIBOCHA

Buenos días: De manera atenta, me permito adjuntar el oficio de fecha 24 de septiembre de 2021 y sus anexos por medio del cual se da cumplimiento al fallo de la acción de tutela instaurada por LISA ESTEFANIA TIBOCHA SABOGAL.

Cordialmente,

UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

De: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 24 de septiembre de 2021 11:24 a. m.

Para: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Nelson Enrique Velandia Bejarano <nvelandb@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Laura Marcela Gualdron Velasco <lgualdrv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Oficio cumplimiento fallo de tutela LISA ESTEFANIA TIBOCHA

Buenos días Yaneth: le anexo el oficio en cumplimiento de fallo de tutela interpuesta por la Sra. LISA ESTEFANIA TIBOCHA , junto con los anexos para su trámite respectivo.

Cordialmente

De: Nelson Enrique Velandia Bejarano <nvelandb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 24 de septiembre de 2021 10:48 a. m.

Para: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Laura Marcela Gualdron Velasco <lgualdrv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Oficio cumplimiento fallo de tutela LISA ESTEFANIA TIBOCHA

Cordialmente

Nelson Enrique Velandia Bejarano

Profesional Universitario Grado 14

Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.